

## Bases de la promoción

### Gana recargas con Tang®

#### MECANICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES E INFORMACION AL CONSUMIDOR “TENDERO”

**Responsable de la promoción:** 1N PRIMER NIVEL GROUP SAPI DE C. V., en adelante “**LA AGENCIA**”, con domicilio en: Guillermo González Camarena 1450 Piso 5º Centro de Ciudad Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México.

**Vigencia de la Promoción:** fecha de inicio: 26 de octubre de 2020. Fecha de término de la promoción: 17 de enero de 2021.

**Cobertura Geográfica:** Nacional. Promoción válida dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

**Teléfono y horario para Información y Aclaraciones:** Para la Ciudad de México y Área Metropolitana e Interior de la República: 55 52 81 86 11 en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

#### I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Los tenderos que realicen la compra mínima de \$500.00 pesos en producto del portafolio Mondelez® y en este incluyan la compra de 3 (tres) o más cubos\* de productos de la marca Tang®, podrán participar en la presente promoción comercial, y obtener la oportunidad de ganar al instante una recarga telefónica de tiempo aire con valor de \$50.00 pesos.  
\* UN **CUBO TANG®**, se refiere a la presentación de Empaque Múltiple con un contenido de 8 sobres de polvo para preparar bebida sin azúcar de sabores diversos, de la marca Tang®, y cada sobre con un contenido neto de 14 gramos.

#### II. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Los consumidores tenderos que deseen participar en la presente promoción deberán aceptar y cumplir con la mecánica, y los términos y condiciones que se detallan a continuación.

- Deberán realizar la compra mínima de \$500.00 pesos en producto del portafolio Mondelez® y en este incluyan la compra de 3 (tres) o más cubos de productos de la marca Tang®, y que comprueben su compra a través del ticket o factura de compra.
- Deberán conservar en buen estado y legibles, sus tickets o facturas de compra.
- Enviar una fotografía legible y completa del ticket o factura de compra con su nombre completo, por vía de la aplicación WhatsApp®, mensajes de texto/imagen, al número de teléfono 55 61 03 41 93.
- El operador del sistema registrará en una base de datos, el NOMBRE COMPLETO Y TELÉFONO DE CONTACTO del participante, así como LA RUTA, FECHA Y HORA del ticket o factura recibidos.
- Por cada \$500.00 pesos o más de compra, recibirá una recarga telefónica de tiempo aire con valor de \$50.00 pesos y como se detalla más adelante.
- Podrá consultar nuestro aviso de privacidad y el presente documento de mecánicas, términos y condiciones, en la página web: [www.1n.com.mx/ganarecargas](http://www.1n.com.mx/ganarecargas)
- El horario de envío de mensajes por WhatsApp®, es de lunes a viernes de las 10:00 hrs a 18:00 hrs a partir del día 26 de octubre del 2020 al 17 de enero de 2021.
- La factura o ticket de compra con el que el tendero desea participar, sólo podrá ser registrado una vez; en caso de detectar algún registro duplicado por diferentes números telefónicos, se identificará la autenticidad del mismo contra los registros o datos de los clientes de la fuerza de ventas Mondelez® y aquel que se

compruebe no coincida, será eliminado totalmente de la promoción y quedará sin posibilidad de aspirar a algún premio durante toda la vigencia de la promoción.

### **III. PRODUCTOS PARTICIPANTES DEL PORTAFOLIO MONDELEZ POR MARCAS, EN TODAS SUS PRESENTACIONES Y SABORES.**

**Hony Bran®, Kraker Bran®, Marbú®, Oreo® (galleta y chocolate), Ritz®, Chips Ahoy!®, Halls®, Trident®, Max Air® Dentyne, Chiclet's®, Clorets®, Clorets® Mint, Bubbalo®, Bubbalo Crack-Ups®, Bubba X-treme®, Bubbalo Burbu Pop®, Bubbalo Pi-k Pop®, Deemint®, Sour Patch Kids®, TANG®, Clight®, Jell-O®, Cheez Whiz®, Log Cabin®, Mayonesa Kraft/Royal®, Royal®.**

### **IV. LISTADO DE PREMIOS disponibles en la promoción**

- Recarga de tiempo aire CON VALOR DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) de las compañías telefónicas TELCEL®, AT&T®, Telefónica MOVISTAR®, UNEFON®, NEXTEL® y VIRGIN MOBILE®. Limitado a 5,700 recargas de tiempo aire con valor de \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N. cada una).

#### **RESTRICCIONES:**

- Solo aplica para planes pre-pago o mixtos.
- No canjeable por dinero en efectivo.
- Limitado a una recarga por cada ticket de compra.

### **V. CÓMO GANAR**

Será acreedor a un premio el **participante que cumpla con los requisitos de la promoción que se señalan en las presentes bases.**

### **VI. PROCESO DE VALIDACIÓN**

**LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN SIDO ACREEDORES A UNA RECARGA TELEFÓNICA DE TIEMPO AIRE, DEBERÁN SEGUIR EL SIGUIENTE PROCESO DE VALIDACIÓN:**

Enviar su ticket de compra y compartir datos de contacto para proceder a validación, al ser validado por el operador y resultar exitoso, se confirmará de inmediato que ha sido acreedor al incentivo y se le solicitará número y compañía celular a donde se realizará la recarga de tiempo aire. Esta se abonará de forma instantánea y en un periodo máximo de 72 horas hábiles.

Se verificará la cantidad de CUBOS comprados contra la cantidad de CUBOS registrados, así como la fecha de compra, que deberá ser dentro del periodo del 26 de octubre de 2020 al 17 de enero de 2021.

En caso de que el probable ganador no envíe su ticket de compra o factura dentro del tiempo indicado, y en consecuencia NO cumpla con el PROCESO DE VALIDACIÓN antes descrito, será descalificado para obtener su premio.

### **VII. ENTREGA DE PREMIO**

Para la entrega del premio, el ganador deberá indicar el número y compañía celular a donde quiere que sea realizada la recarga de tiempo aire. Esta se abonará de forma instantánea y en un periodo máximo de 72 horas hábiles a partir de que concluya el proceso de validación señalado.

## VIII. TÉRMINOS DE LA PROMOCIÓN.

1. Número total de premios: 5,700 recargas de tiempo aire con valor de \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) cada una.
2. Ninguno de los premios ofrecidos podrá ser modificado o canjeado de forma alguna.
3. El premio únicamente se podrá entregar de acuerdo a lo indicado anteriormente.
4. **Cobertura Geográfica de la promoción:** Nacional. Promoción válida dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
5. **Productos participantes a promocionar:** todos los productos del portafolio Mondelez® de las marcas señaladas en el apartado III.
6. **Incentivo que se ofrece en la promoción:** 5,700 recargas de tiempo aire con valor de \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) cada una.
7. **Vigencia de la promoción:** Día de inicio de la promoción: el día 26 de octubre de 2020. Día de conclusión de la promoción: el 17 de enero de 2021.
8. **Medio por donde se realiza la promoción:** La promoción se realiza a través de mensajes vía la aplicación WhatsApp®. Los productos participantes se podrán adquirir a través de representantes vendedores de los productos de la marca Mondelez®.
9. Esta es una promoción comercial prevista en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y en la que no interviene el azar ni para determinar premios o beneficios ni para determinar ganadores, sin condiciones adicionales a las estipuladas.

La negativa del participante de hacer válido el incentivo libera tanto a la Empresa Responsable de la Promoción como a la Empresa Patrocinadora de la Promoción, de cualquier responsabilidad y le permite hacer con el incentivo lo que mejor convenga a los intereses de los presentes términos y condiciones.

De así requerirse, quien resulte ganador de algún incentivo se obliga a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que la Empresa Responsable o la Empresa Patrocinadora de la presente actividad juzgue convenientes. Al participar en esta promoción autoriza a la Empresa Responsable y a la Empresa Patrocinadora a publicarlo a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Asimismo, se compromete a firmar cualquier documento que la Empresa Responsable y/o la Empresa Patrocinadora estimen pertinente para hacer uso de su obra, voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.

Los testimoniales a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de la Empresa Patrocinadora de la presente actividad, quien podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dicho participante por su aparición en cualquier medio de comunicación. En caso de controversia o reclamo de por regalías por cualquiera de los participantes, éstas se resolverán frente a las autoridades competentes.

10. Los premios NO son transferibles, reembolsables ni canjeables
11. La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes Mecánicas, y sus Términos y Condiciones por lo que el consumidor acepta expresamente liberar a MONDELEZ MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., y al responsable de la promoción, así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción derivada de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los consumidores participantes con motivo de haber participado en la promoción y/o de haber obtenido uno de los premios.
12. En caso de cualquier controversia, el consumidor se somete a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.

13. No podrán participar empleados de MONDELEZ MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ni de 1N PRIMER NIVEL GROUP SAPI DE C. V., así como tampoco podrán participar los empleados de agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de estos hasta cuarto grado.
14. Cualquier modificación a la presente mecánica, bases y condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia, dando el Aviso correspondiente a la Procuraduría Federal del Consumidor y debidamente comunicada a los consumidores participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción comercial.
15. MONDELEZ MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ni 1N PRIMER NIVEL GROUP S.A.P.I. DE C. V., podrán ser responsables del cumplimiento de esta promoción en caso de eventos que puedan interferir en su desarrollo y cumplimiento, así como en las fechas de vigencia, u horarios de servidores ajenos a la promoción o de los equipos de cómputo (en caso de utilizar la plataforma WhatsApp® móvil o Web) o de telefonía con los que se participe; y que de manera enunciativa y no limitativa, se mencionan las derivadas de fenómenos naturales como contingencias o emergencias sanitarias, inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios civiles o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro que sea considerado como causa de fuerza mayor.
16. Teléfono y horario de atención para información y aclaraciones: Para la Ciudad de México, Área Metropolitana e Interior de la República: **55 61 03 41 93 sólo por vía de mensajes WhatsApp®** en un horario de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes.
17. Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido en la mecánica, forma de participación y sus Términos y Condiciones, así como a las leyes Vigentes aplicables a esta promoción en la República Mexicana.